

# **ANEXO III**

## **RESUMEN DEL ACTA**

**XV Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR  
Montevideo 29, 30 y 31 de agosto de 2007**

17

**XV Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR**  
(Montevideo, 29, 30 y 31 de agosto de 2007)

**ANEXO III**

**RESUMEN DEL ACTA**

**MERCOSUR/RECM/ACTA No. 2/07**

**XV REUNION ESPECIALIZADA DE COOPERATIVAS DEL MERCOSUR**

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, los días 29, 30 y 31 de agosto de 2007, la XV Sesión Plenaria de la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR (en adelante RECM), con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Venezuela excusó su participación por inconvenientes de último momento.

La Lista de Participantes figura en el **ANEXO I**.

La Agenda de los temas tratados figura en el **ANEXO II**.

El Resumen del Acta se encuentra en el **ANEXO III**.

**1 – APERTURA**

El día 29 de agosto de 2007 se procedió a dar por inaugurada formalmente la XV Sesión Plenaria de la RECM. En el marco de las solemnidades de apertura se procedió en primer lugar, al traspaso de la Presidencia Pro Témpore al Cr. Juan José Sarachu, quien agradeció la presencia de las delegaciones e invitados especiales y remarcó la importancia de las actividades a desarrollar durante las tres jornadas.

Posteriormente, hizo uso de la palabra el Jefe de Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, Federico Gomensoro, quien dio la bienvenida a todas las delegaciones en nombre del gobierno uruguayo. Asimismo, realizó un breve repaso de lo realizado por el actual gobierno en el marco del Programa Somos MERCOSUR, a la vez que mencionó las prioridades que se ha planteado la Presidencia Pro-Témpore uruguayana.

Continuó en el uso de la palabra, el Presidente Pro-Témpore, Cr. Juan José Sarachu, quien enumeró una serie de objetivos que se ha planteado la Presidencia Pro-Témpore de la RECM para este período que comienza, entre los cuales destacó el ingreso del Estatuto de Cooperativas del MERCOSUR al Parlamento MERCOSUR y la concreción de la Fundación MERCOSUR Cooperativo. (**ANEXO IV**)

En el marco de esta Plenaria, en la mañana del día 30 de agosto, se realizó el *Seminario Taller: "Cooperativas y Políticas Públicas en el MERCOSUR: Las experiencias de Brasil y Argentina"*, con la participación de autoridades representantes del proceso de integración MERCOSUR como el Parlamento MERCOSUR, la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, y autoridades

nacionales. A continuación, tuvo lugar el Taller: "Incidencia Cooperativa en Parlamentos y organismos gubernamentales – la experiencia de OCB en el FRENCOOP" (ANEXO V).

La Lista de Invitados Especiales, quienes participaron en la ceremonia de apertura y actividades figura en el ANEXO VI.

## 2 – INFORME DE LA PRESIDENCIA PRO-TÉMPORE

Se incorpora como ANEXO VII el informe de lo actuado durante la Presidencia Pro-Témpore paraguaya.

## 3 – INFORME DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

El Secretario Técnico, Daniel Bentancur, presentó un extenso informe de lo actuado en el período. El mismo se incorpora como ANEXO VIII.

Sobre los aspectos destacados se toman las siguientes resoluciones:

### 3.1) Asuntos Fronterizos

El Esc. Jorge Cartagena, integrante de la Secretaría Técnica, relató lo actuado durante el período sobre esta temática; instando a las delegaciones a realizar sus comentarios respecto a la estrategia a seguir en adelante.

En tal sentido, se propuso el estudio de casos prácticos concretos de interés particular para el sector cooperativo inserto en áreas fronterizas de la región y posibles soluciones a las demandas que de estos casos puedan surgir.

#### Se resuelve:

- Plantear áreas específicas de trabajo en las zonas de frontera de la región, a definir en conjunto con la Secretaría Técnica de la RECM y las distintas Confederaciones e Instituciones miembros de la RECM.
- Analizar la posibilidad de concretar alianzas con otros actores estratégicos con experiencia e interés en la temática
- Definir áreas territoriales concretas para comenzar a trabajar in situ, coordinando esfuerzos desde la Secretaría Técnica y por parte de las Confederaciones. Queda identificada en esta primera instancia como de prioridad la zona Encarnación /Posadas.

### 3.2) Estatuto de Cooperativas del MERCOSUR

El Dr. Dante Cracogna – Coordinador del grupo técnico del Estatuto de Cooperativas del MERCOSUR excusó su presencia por problemas de agenda y se comisionó a la Dra. Claudia De Lisio, integrante de la Secretaría Técnica, para que efectuara una breve revisión de lo realizado hasta el momento por el equipo técnico encomendado para la elaboración del mencionado Estatuto.

De acuerdo a lo decidido en la anterior Sesión Plenaria de la RECM, se abrió un espacio de discusión a nivel de las Confederaciones y los Organismos Públicos representantes de las cooperativas de la región, encaminándose la aprobación del Estatuto (ANEXO IX).

Habiéndose aprobado en la anterior Sesión, punto 3.2 inc. a) y cumplidos los plazos estipulados en el punto 3.2 inc. b), han remitido comunicación formal: Paraguay (CONPACCOOP e INCOOP); Uruguay (CUDECOOP); Argentina (COOPERAR).

Dando continuidad al proceso y atentos a que seguramente existirán consultas formales a los Organismos Gubernamentales, se sugiere que los servicios jurídicos y órganos de dirección de los mismos se expidan y hagan llegar a la Presidencia Pro-Témcore los documentos oficiales de aprobación.

**Se resuelve:**

- Presentar al Grupo Mercado Común, en la próxima entrevista con este órgano prevista para el 26 de setiembre del corriente, el proyecto de Resolución que promueve el ingreso del Estatuto de Cooperativas del MERCOSUR ante el Parlamento MERCOSUR.
- Promover en el Parlamento MERCOSUR la consideración y aprobación del Estatuto de Cooperativas del MERCOSUR

**3.3) Discapacidad:**

El Lic. Mariano Godachevich, representante de la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC) y miembro de la Secretaría Técnica presentó el plan de trabajo y realizó un informe del estado de situación de la temática a nivel internacional y regional.

La propuesta de relevamiento de información sobre la vinculación de la temática de integración sociolaboral y cooperativas permitió realizar un importante debate sobre la metodología, contenidos y alcances del universo a relevar.

**Se resuelve**

- Aprobar la propuesta de trabajo que se incorpora como **ANEXO X**.
- Avalar y apoyar las actividades propuestas que se desarrollarán en el marco de la Cumbre Social del MERCOSUR.

**3.4) Política de información, difusión y publicaciones**

Fue presentado un informe de lo realizado recientemente en materia de información, difusión y publicaciones, por parte de la Lic. María Noel Reyes.

**3.5) Fundación MERCOSUR Cooperativo:**

La Dra. Claudia De Lisio realizó un informe sobre el estado de situación. A la fecha se han pronunciado aprobando la constitución de la misma CUDECOOP, CONPACCOOP y COOPERAR. Resta aún la comunicación formal de OCB.

Asimismo se dio a conocer el informe sobre Responsabilidad Fiscal que fuera solicitado a la Secretaría Técnica, y elaborado por el Dr. Sergio Reyes.

El Secretario Técnico, Daniel Bentancur, pone a consideración el presupuesto de funcionamiento de la Fundación.

**Se resuelve:**

- Solicitar a OCB que se pronuncie a la brevedad.
- Elevar una consulta vinculante ante la Dirección General Impositiva y el Banco de Previsión Social sobre las exoneraciones tributarias genéricas que corresponderían aplicar a la nueva entidad en el marco de la actual legislación tributaria uruguaya.

- Una vez cumplido lo anterior, convocar a una reunión de las Confederaciones para analizar los aspectos operativos de la Fundación.

**3.6) Instalaciones de oficina de la RECM en el Edificio MERCOSUR**

El Presidente Pro-Témpore y el Secretario Técnico realizan un detallado informe del estado actual de las tramitaciones correspondientes a la instalación formal de la Oficina de la RECM en el Edificio MERCOSUR.

**3.7) Calendario de Actividades**

Se analizan las actividades planteadas, que se incorporan como **ANEXO XI**.

**4- ASUNTOS PRESUPUESTALES**

Se ingresa y aprueba el informe de la ejecución presupuestaria enero – junio de 2007, durante la Presidencia Pro-Témpore paraguaya (**ANEXO XIII**). También se da ingreso al presupuesto ejecutado mes a mes al 24 de agosto de 2007.

El Secretario Técnico quiere dejar consignado que CONPACCOOP dobló su aporte para este año en forma voluntaria.

A propuesta del representante de CONPACCOOP se acuerda incorporar una solicitud a las organizaciones miembros, de un aporte adicional de U\$S 800.- durante el semestre enero – junio de 2008 para ser aplicado específicamente al trabajo en áreas de fronteras.

**Se resuelve:** la fiscalización será ejercida por un representante de la Presidencia Pro-Témpore en ejercicio y un representante del país que ejercerá la Presidencia Pro-Témpore en el período posterior.

**5- TRABAJO EN COMISIÓN GENERAL ABIERTA**

**5.1 COMISIÓN DE REPRESENTANTES PERMANENTES DEL MERCOSUR**

Se recibe al integrante del Gabinete de la CRPM, Dr. Ricardo Mitre quien plantea las líneas de trabajo que se están desarrollando: Instituto de Formación MERCOSUR, Instituto Social del MERCOSUR, Integración productiva. Manifiesta que en las tres áreas se abren posibilidades de trabajo conjunto con la RECM. Se inicia un intercambio entre los presentes.

**5.2 COORDINADORA DE CENTRALES SINDICALES DEL CONO SUR**

Se plantea que las áreas de articulación con la RECM estarían dadas por los temas de: complementación productiva, Instituto Social del MERCOSUR, FOCEM, fronteras y discapacidad. Este último aspecto, se ha planteado ante el sector empleador; sin contar con una respuesta hasta el momento.

**5.3 FORO CONSULTIVO DE CIUDADES Y REGIONES**

Se recibe al Sr. Jorge Rodríguez, representante del Foro Consultivo de Ciudades y Regiones; quien identificó como áreas de trabajo de interés común con la RECM: construcción de ciudadanía regional e integración fronteriza.

**5.4 POLO MERCOSUR**

Se interesaron en el tema de ordenamiento territorial en zonas de frontera, asunto en el cual podrían hacerse acuerdos de trabajo con la RECM. Finalmente, ponen a disposición de la RECM la capacidad locativa en el Edificio MERCOSUR para realizar las reuniones y actividades.

#### **5.5 SECRETARIA PERMANENTE DE REUNION DE MINISTERIOS DE DESARROLLO SOCIAL DEL MERCOSUR**

Gustavo Pacheco, Secretario Ejecutivo de la Reunión de Ministerios de Desarrollo Social, realizó un breve informe sobre el estado de situación de la instalación del Instituto Social del MERCOSUR, sus planes de trabajo y la estructura, refiriéndose especialmente a que en el Consejo Consultivo del mencionado Instituto está integrado el FCES del MERCOSUR.

#### **5.6 PARLAMENTO DEL MERCOSUR**

Se recibe al Dip. Roberto Conde, Presidente Pro-Témpore del Parlamento del MERCOSUR, mencionando que este Parlamento ha creado nueve Comisiones. Una de ellas, sobre Trabajo, Legislación del Trabajo y Empleo, y Economía Social. En su seno se creará una Sub-Comisión de Economía Social presidida por un parlamentario. En la próxima semana quedaría conformada la misma.

La consideración del Estatuto de Cooperativas del MERCOSUR sería un tema de relevancia una vez presentado el proyecto que se ha aprobado por la RECM.

Se toma nota de la importancia de coordinar la acción de la Sub-Comisión en las Comisiones Parlamentarias de Cooperativas que existen en los Parlamentos Nacionales.

#### **5.7 GAN EMPLEO**

Se recibe al Vice-Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Uruguay, Dr. Jorge Bruni; quien presentó los avances que ha venido desarrollando el GAN EMPLEO del MERCOSUR. En tal sentido, resaltó las últimas directrices aprobadas en junio de 2007 reconociendo y promoviendo las cooperativas y las pymes como articuladoras de desarrollo, generando empleo y emprendedores.

#### **5.8 REAF**

Se recibe al Ing. Álvaro Ramos, Secretario Técnico de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar; Eduardo Polcan – Coordinador Nacional de Argentina; y Reinaldo Sosa – Coordinador Nacional de Venezuela.

### **6- CIERRE**

Finalmente el Presidente Pro-Témpore saludó a todos los presentes, agradeciendo la participación y el esfuerzo realizado a lo largo de los tres días de actividades.

ANEXO I – Lista de Participantes

ANEXO II – Agenda

ANEXO III – Resumen del Acta

ANEXO IV – Discurso Presidente Pro Témpore - Uruguay

ANEXO V – Programas Seminario y Taller

ANEXO VI – Listado de invitados especiales

ANEXO VII – Informe Presidencia Pro Témpore- Paraguay

ANEXO VIII – Informe Secretaría Técnica

ANEXO IX – Estatuto de Cooperativas del MERCOSUR

ANEXO X – Propuesta de trabajo Discapacidad: Inclusión sociolaboral y Cooperativas

ANEXO XI – Calendario

ANEXO XII – Plan de trabajo a presentar ante el GMC  
ANEXO XIII – Informe Presupuesto

**Por la delegación de Argentina**

---

**Héctor Metón**  
INAES

---

**Carlos Mansilla**  
COOPERAR

**Por la delegación de Brasil**

---

**Paulo Roberto da Silva**  
DENACOOP

---

**Gustavo Augusto Vieira**  
Por OCB

**Por la delegación de Paraguay**

---

**Valentín Galeano**  
INCOOP

---

**Cayo Silvero**  
CONPACOOP

**Por la delegación de Uruguay**

---

**Juan José Sarachu**  
CHC /OPP

---

**Danilo Gutiérrez**  
CUDECOOP

**Por la delegación de Chile / Observador**

---

**Ignacio Cienfuegos**  
DECOOP

---

**Daniel Bentancur**  
Secretario Técnico